



Guayaquil, noviembre 30 del 2000

Señor Don
ALEJANDRO AVILES GONZALEZ ANTIGAS
Presidente
Andina Ecuatoriana de Publicidad S.A.
Ciudad.-

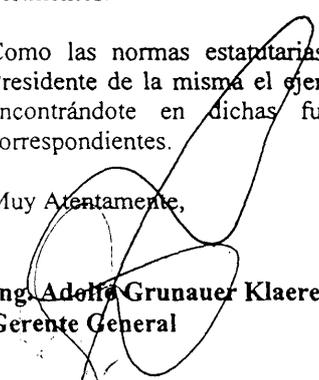
Estimado Alejandro:

Confirmando lo que te había manifestado personalmente, en vista de que estoy emprendiendo en otras actividades comerciales, me veo impedido de continuar prestando mi colaboración en la Administración de la Compañía Andina Ecuatoriana de Publicidad Sociedad Anónima en mi calidad de Gerente General de la misma, por lo que te ratifico mi decisión de separarme de esta Empresa a partir del 1 de enero del 2001.

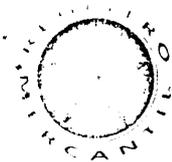
En consecuencia te presento la renuncia del cargo de Gerente General, la misma que te agradecería ponerla en conocimiento del organismo competente para los fines legales pertinentes.

Como las normas estatutarias vigentes de esta compañía le confieren también al Presidente de la misma el ejercicio de la representación legal de manera individual y encontrándose en dichas funciones, esta renuncia surtirá los efectos legales correspondientes.

Muy Atentamente,


Ing. Adolfo Grunauer Klaere
Gerente General

RECIBIDO
NOV 30/2000
Javier Buelde Paredes
0907695191
Andina Ecuatoriana de Publicidad SA.



**REGISTRO MERCANTIL
DE CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: Que con fecha diecinueve de Agosto del dos mil cinco, queda inscrita la Renuncia al Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, del Sr. **ADOLFO GRUNAUER KLAERE**, en la compañía **ANDINA ECUATORIANA DE PUBLICIDAD S.A.**, de fojas 84.776 a 84.776-D, Registro Mercantil número 16.015, y anotada el diecinueve de Agosto del dos mil cinco bajo el número 27.075 del Repertorio, a las 13:50 horas.- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja 14.107, del Registro Mercantil de 1.999, al margen de la inscripción respectiva.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 30190
LEGAL: LANNER COBEÑA
AMANUENSE: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: *b.*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$: 0,01